

INFORMACIÓN PÚBLICA

HORTALAN MED S.L., con C.I.F. nº B-04300729, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para la instalación de la actividad de ALMACENAMIENTO Y VENTA DE SUMINISTROS AGRICOLAS (PRODUCTOS FITOSANITARIOS, SUSTRATOS Y UTILES), en nave sita en calle Santo Domingo nº 6 en el Polígono “El Vadillo” de Motril.

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre), se abre un período de información pública, por término de VEINTE DIAS HABLES (excluidos sábados, domingos, y festivos), para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

La actividad está incluida en las categoría 13.46 “Almacén y/o venta de abonos y piensos al por mayor”, del Anexo de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento.

ESCAMEZ RODRIGUEZ ANTONIO JOSE - 23771799B
05/03/2019 (14:27:42)